Año XXV — Tarragona: domingo 14 de junio de 1925 — Núm 7.857

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.°
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. . . . . 2 ptas. al mes
Fuera de la región. . 3 » »
Número suelto. . . 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

GANANCIA DEL ESTADO PROTEGIENDO LA AGRICULTURA

En 1906, un ministro de Fomento dió una ley protectora de la asociación agrícola, calcada de una francesa de 1884; esa ley abría un campo de actividad y esperanza a la clase agraria que fué fundando miles y miles de asociaciones agrarias, apoyadas en los privilegios que se les concedían. De entonces acá, un ministro hoy, otro mañana, ha ido cercenando casi todos los privilegios, a pretexto de evitar abusos de aumentar los ingresos de este o del otro departamento, demostrando la incompetencia más absoluta y la estrechez de concepción más cerrada y la ignorancia más supina, de lo que es la agricultura, creadora de riqueza, lo que es un departamento, engranaje de una máquina de conjunto, al que pueda convenir disminuir su ingreso, para que en otros se multiplique y lo que es un gobernante que debe mirar siempre al conjunto y con arreglo a él ordenar las partes. Pero ¿quién habla de todas estas cosas a nuestros políticos? ¿Quién se atreve a exponerles el problema agrario, ni aún a los tenientes que llegaran a la poltrona, a servir los intereses de sus partidos?

Y sin embargo, veamos ligeramente lo que el Estado gana con el fomento de la agricultura para deducir que los privilegios de la ley de sindicatos no sólo deben restablecerse sino que deben agregarse otras muchas con liberalidad y conocimiento de causa.

Al transformar en regadío las tierras de secano, la nueva contribución aumenta en más del doble, y las subsistencias aumentan en muchas veces más por el fecundo cultivo de huerta que en estas zonas suele establecerse, y con ello ingresos de consumos de aumento de tráfico del mayor comercio, de industrias de ellos derivadas o con ello relacionadas.

El olivar, las viñas, la frutalera, el monte, todo lo que recibe árboles y plantas aumenta también en tributación, tráfico, comercio e industrias.

Cada hectárea, pues, mejor cultivada, es para el Estado considerable aumento de contribución, que ha obtenido con escasísimas mermas de algunos ingresos.

Esto no se ve desde los casinos y centros políticos donde se fabrican nuestros gobernantes con algunos artículos de revistas y periódicos y algunas conversaciones entre amigos, para repartir actas e influencias en el campo a cambio de cosas más substanciosas en la ciudad.

No sabe aún ninguno de esos políticos que la agricultura es la verdadera madre de la patria, porque es la que produce el alimento de sus hijos en morada y en vestido y que es el verdadero sostén del Estado, pues al crear riqueza facilita la tributación, directamente en la rústica y urbana de los pueblos e indirectamente en la de la industria y el comercio que de ella proceden que son la mayor parte.

Por eso todos los gobiernos previsores y todos los países grandes, han sido amantes y protectores de la agricultura en todos los tiempos y en todos los países.

¿Hallará España algún día un gobernante que así lo entienda?

¿Qué sepa enriquecer la hacienda enriqueciendo al agricultor?

ANTONIO MONEDERO

Aumento del caudal y precio del agua

Aunque ya en ediciones anteriores dimos cuenta de la proposición presentada por el señor Soliano, como quiera que aquella información fué algo incompleta, hoy reproducimos los diversos puntos que abarca y que ayer fueron objeto de discusión en el Ayuntamiento:

1.º Que se hagan rápidamente los trabajos a las minas de Puigpelat para recabar la mayor cantidad de aguas, así como los trabajos necesarios hacia la mina llamada de Castellet, propiedad de este Ayuntamiento.

2.º Aceptar todos cuantos ofrecimientos se hagan, siempre y cuando sean sus pretensiones convenientes.

3.º Arreglo inmediato de todo el acueducto hasta el depósito del Olivo, poniendo tubería nueva en todo cuanto no sea posible la perfecta reparación de la existente.

4.º No permitir por ningún concepto que subsistan plantaciones ni árboles inmediatos al paso del acueducto en todo su trayecto.

5.º Inutilizar por completo todas las tomas de agua que existan en el trayecto del acueducto, no permitiendo, bajo ningún concepto, ninguna toma de agua antes del depósito del Olivo.

6.º Aumentar el personal conveniente de guardas en toda la extensión del acueducto a fin de que la vigilancia sea permanente.

7.º Hacer los inmediatos trabajos para la canalización desde el depósito del Olivo al Campo de Marte y prudencialmente seguir la canalización de todo el interior de la ciudad con nuevas tuberías de las mejores condiciones posibles.

8.º Construir rápidamente un depósito en la parte alta de la muralla Falsa-Braga para una buena cantidad de agua procedente del pozo de la estación Ex-tranvía, siendo elevada desde el punto actual del Mercado, o bien como fuese más conveniente, utilizando la fuerza eléctrica u otra que fuese más económica, ya que la extracción de agua en importancia obligaría a un servicio permanente.

9.º El agua de este depósito de la Falsa-Braga será conducida por la actual tubería en todo el interior de la ciudad, que debe considerarse desde la plaza de la Fuente hasta el puerto, en atención a su altura, debiendo servir dicha agua para el riego público y usos higiénicos, arrendándola bajo un precio limitado, procurando no excediese al coste de 5 pesetas la cantidad equivalente a una pluma, debiendo facilitarse dicha agua por medio de contador.

10.º Sobre el agua actual potable del depósito del Olivo se fijará un aumento de 50 por 100, resultando que para el interior se pagarán 30 pesetas por pluma y por las afueras 18 pesetas pluma, y teniendo en cuenta que los propietarios del interior podrán utilizar más del 50 por 100 de consumo del agua del ex-Tranvía, y así resultará muy compensado el pago de aumento que para el agua potable se fija. Ejemplo:

El coste de una pluma de agua potable, con el aumento de 50 por 100, vale 30 pesetas, y el coste de una pluma de agua higiénica costará 5 pesetas, total 35 pesetas, o sea el coste de dos plumas de agua para el servicio de las casas del interior de la ciudad.

11.º La recaudación del aumento del 50 por 100 en el agua potable se destinará exclusivamente para los trabajos de captación de más agua, en las dichas minas, como se indica en las cláusulas 1, 3 y 7.

12.º Con analogía como en las juntas de propietarios que integran la Comisión de Ensanche, será creada una Comisión, también de propietarios, para formar parte con la Comisión de Aguas, con el fin de que su intervención prive de que bajo ningún concepto puedan destinarse los fondos de la recaudación del aumento del 50 por 100 que se cobren del agua del Olivo a otros fines que los indicados.

13.º Todas cuantas reparaciones y trabajos ordinarios sean obligados en la conducción y reparación de las tuberías que actualmente funcionan deberán ser pagados a costa de la recaudación consignada en los presupuestos ordinarios, sin que pueda destinarse nada del citado aumento del 50 por 100, que alcanza al valor de sobre 50.000 pesetas anuales, pues éstas sólo servirán para lo que determina la cláusula 12.

14.º El cobro del indicado aumento del 50 por 100 en el agua del Olivo, empezará a regir en el mismo día en que se empiecen los trabajos de la nueva o bien la restauración de la tubería, desde el depósito del Olivo hacia el interior de la cuidad.

15.º Para la nueva canalización de tuberías al interior de la población se harán las gestiones con casas dedicadas a tales trabajos, bajo la garantía del ingreso de la cantidad de sobre 50.000 pesetas anuales de más recaudación, pudiéndose fijar mayor cantidad si lo estimasen conveniente los señores que intervengan en tal contrato.

Todas las precedentes manifestaciones de esta proposición son el preámbulo para la confección de unas bases para obtener el mejoramiento de cantidad de aguas que momentáneamente son precisas para el abastecimiento de la ciudad, y por ello invito a los señores de la Permanente para que dediquen su atención y estudio a cuanto se expone, pues ya que todo mi afán ha sido el de proponer una solución económica y factible al tan debatido asunto de aguas para Tarragona, sin gravámenes de cuantía para los intereses de los ciudadanos, ruego merecer la atención de someterlas a la consideración del próximo Pleno, pues si con todo lo expuesto lograra un acierto total o en parte de aprobación por este digno Consistorio municipal, me sería la mayor satisfacción y el gozo de haber propuesto una buena solución para el bien de Tarragona.

Casas Consistoriales, 8 de Junio de 1925.—El Concejal teniente Alcalde, J. SOLIANO.

Cuota benéfica

El Excmo. señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación comunica con fecha 8 del actual la siguiente Real orden:

«Vista la instancia que eleva a este Ministerio el alcalde de Valls en súplica de que se aclare la real orden de 9 de Mayo último, autorizando para establecer la cuota benéfica sobre hospedajes a que se refiere el real decreto de 24 de Septiembre de 1924, teniendo en cuenta lo dispuesto en esta última soberana disposición y que por error de copia se extiende en aquella real orden autorización para toda la provincia, cuando tan solo se refiere a la solicitada para esta capital. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que la autorización otorgada por la R. O. de 9 de Mayo último, sólo se entienda concedida por esa capital: que por lo tanto los fondos que para su reparto, con aplicación a fines benéficos de carácter local, han de entregarse a la Escuela de Reforma del Asilo de San José, han de ser únicamente los que por cuota sobre hospedajes se recauden en Tarragona: y que si en alguna otra población de la provincia se trata de establecer la mencionada cuota, con aplicación precisamente a fines benéficos en la misma localidad, debe preceder la propuesta de V. E. y cumplirse todo lo demás prevenido en el real decreto de 24 de Septiembre último. — De real orden lo digo a V. E. a los efectos indicados y para que lo haga público como aclaración a la citada real orden».

En su consecuencia de toda la recaudación hecha en los demás pueblos de esa provincia a partir del día 1.º del corriente con arreglo a las prescripciones de la anterior circular publicada en el «Boletín Oficial» número 122 de 24 de Mayo próximo pasado, se dará cuenta inmediatamente a este Gobierno civil para disponer su inversión que será a favor del Asilo o Establecimiento benéfico más necesitado de la localidad que cuente con estos fondos retenidos y quede desde luego suspendida la recaudación de la mencionada cuota en toda la provincia a excepción de esta capital.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en cumplimiento por parte de las autoridades y agentes encargados de este cometido conforme a la circular núm. 142 del preditado «Boletín Oficial».

Tarragona a 11 de Junio de 1925. —El gobernador civil, Maximiliano Soler Losada.»

Peregrinación a Lourdes

Próximo ya el día de partida, es conveniente que los peregrinos se atiendan a las siguientes advertencias:

1.ª Tenemos tren especial que es el tren «Naranja» y saldrá de Tarragona el día 19 del corriente mes, a las 17,13 de la tarde.

Procuren los peregrinos estar en la estación un poco antes para ocupar el comportamiento que se les señala en el billete definitivo.

Sepan los señores peregrinos que solo alcanza la rebaja de ferrocarril desde las estaciones que distan a lo menos 50 kilómetros hasta la estación de Tarragona.

2.ª Llevaremos nuestros enfermos en el tren espcial con el médico de la Hospitalidad Dr. don José Roig, con las Hnas. y enfermeras para asistir a los peregrinos enfermos.

Los enfermos de la capital que han solicitado ir a Lourdes como hospitalizados, pueden pasar por las oficinas de la Hospitalidad (Palacio Arzobispal), de diez a doce de la mañana y de cinco a siete por la tarde y se les comunicará si han sido admitidos o no.

3.ª Desde el lunes próximo, pueden los señores peregrinos pasar por dichas oficinas, para recoger el billete definitivo, medalla, tiquet, y libro que les corresponda.

4.ª Los peregrinos que desean bañarse en las Piscinas de Lourdes deben presentar al Rdo. don Juan Ros un certificado médico, y él les entregará un distintivo que les permitirá la entrada a las Piscinas; los peregrinos que no cumplan este requisito se exponen a verse privados del baño por la mucha afluencia de enfermos que llevamos este año que alcanza la cifra de 500.

5.ª El tren «Naranja» llegará a Barcelona a las 19,16 y saldrá a las 21. Durante la parada en Barcelona, hasta que no se hayan repartido las cestas, los peregrinos no se moverán del tren si no quieren quedarse sin cesta; una vez repartidas las mismas que se hará rápidamente, podrán bajar del tren pero sin salir del andén de la estación para evitar que cualquiera peregrino perdiera su tren, lo cual no tendría remedio para continuar el viaje, por ser el «Naranja» el último tren.

6.ª Queda definitivamente cerrado el plazo para inscripciones pero a última hora tenemos tres bajas de segunda clase que podrán ser reemplazadas por los tres primeros que lo soliciten.

7.ª Todas las consultas deben hacerse al Rdo. don Juan Ros, capellán de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad, a quien deben acudir las señoras peregrinas que han solicitado la plaza de enfermeras, recibiendo del citado Rdo. Ros, el correspondiente distintivo antes de partir el tren.

BOLETIN OFICIAL

13 de Junio 1925

Circular de este Gobierno civil recordando que el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria sirve de intermediario entre las organizaciones patronales y obreras y la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra.

—oo—

Otra, dando cuenta de haberse restringido a esta capital la cuota benéfica.

—oo—

Tienen de manifiesto el presupuesto municipal ordinario las Alcaldías de Santa Perpetua, Sarreal, Colldejou y Prades.

—oo—

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Vandellós.

—oo—

Depositaría de fondos municipales de Tivenys.

—oo—

El juez de instrucción de Valls cita a Félix Ros, y la autoridad militar de Marina de Tortosa a Juan Rebull Juana y Antonio Iñesta Bas.

—oo—

Se convoca a los señores accionistas de los ferrocarriles Económicos S. A., a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de los corrientes.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de algún cuidado, en Roma, la distinguida dama condesa de Rius.

Elevamos nuestras súplicas al Omnipotente para su pronto y completo restablecimiento.

* * *

Por noticias particulares recibidas de Madrid, se sabe que ha podido abandonar la cama la distinguida señora doña Dolores Martínez Anido, hermana del subsecretario de la Gobernación, don Severiano.

Durante la próxima semana será trasladada a las habitaciones particulares del Ministerio.

* * *

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Ciencias naturales en la Universidad de Barcelona, el alumno Juan Centellas Tomás, hijo de nuestro particular amigo don Juan Centellas, secretario particular del gobernador civil.

Enhorabuena.

* * *

Ha sido ascendido a la categoría superior inmediata el Cajero de la Sucursal de este Banco de España, y apreciado amigo nuestro don Primitivo Gonzalvez.

Reciba el distinguido amigo, nuestra enhorabuena.

* * *

En visita de inspección, ayer estuvo en esta ciudad don Carlos de Enamorado, inspector general de consulados de Cuba.

En el tren expreso de la tarde marchó a Barcelona, encantado de las bellezas de nuestra ciudad.

MILITARES

Se ha resuelto que si de las informaciones que se practiquen con motivo de los matrimonios contraídos «in articulo mortis» no aparece responsabilidad alguna, se darán por terminadas definitivamente y, en caso contrario, se continuarán con carácter de expediente, remitiéndose a Consejo Supremo de Guerra y Marina.

——

Se ha concedido la devolución de las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los reclutas Antonio Sanpó Rovira y Ramón Poquet Carín.

——

Ascienden a suboficiales de complemento del arma de infantería los

(c) Ministerio de Cultura 2005

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Negociamos el cupón de las Deudas Interior. Exterior, Amortizable 4 °/o y Tesoro 5 °/o, vencimiento 1.° de julio próximo.

Compra-venta de valores — Descuento de cupones y títulos amortizados.

CÁMARA ACORAZADA

CAJAS DE ALQUILER

para guarda de valores, documentos, joyas y demás objetos de valor.

Compra-venta al contado y a plazo de papel sobre el extranjero.— Apertura de cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera.

Transferencias postales y telegráficas — Cheques y cartas de crédito.

CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas	a la vista con 8 días de preaviso.....	3 %
"	a seis meses plazo.....	4 %
"	a un año plazo.....	4½ %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

sargentos del Regto. de Almansa, don Germán Vergés, don José Rivera y don Félix Delgado.

—

Se ha concedido la vuelta a activo quedando en la situación de disponible en esta región, al capitán de infantería don Federico Silles.

—

Hoy, de 19,30 a 21, tocará la música del Regto. de Almansa en el kiosco de la Rambla de San Juan.

ECLESIÁSTICAS

En Roma, el Capítulo general de la orden de los Pasionistas ha elegido prepósito general al Padre León del Sagrado Corazón de Jesús, ex procurador general de la orden.

El Padre Lucas de Nuestra Señora de Pompeya ha sido elegido primer consultor; el Padre Benjamín Wirtz, segundo; el Padre Eduardo del Espíritu Santo, tercero, y el Padre Tito de San Pablo, cuarto.

Los recién elegidos han sido recibidos por el Papa.

MUNICIPALES

El vecino de esta ciudad, don José Pons Blasi, ha acudido por medio de instancia solicitando autorización para poder instalar un electro-motor de 1 HP. en los bajos del edificio número 59 de la calle de S. Pedro, con arreglo al plano que acompaña.

—oo—

A las once de ayer chocó el camión propiedad del señor Pallarés, al final de la calle de Gravina con otro camión, propiedad de Salvador Vidal, resultando el segundo con desperfectos.

—oo—

En la oficina de Vigilancia municipal ha quedado depositado un pendiente hallado en la vía pública.

—oo—

El pendón de la Congregación del Apostolado de la Oración que asistirá a la procesión que se celebrará el día 19 del actual, ha sido ofrecido al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anteanoche un carro de Reus, que se dirigía a esta ciudad guiado por Ruíz Gallisá, de 28 años, al llegar al kilómetro n.º 207, un hombre oculto detrás de un árbol le disparó un tiro sin hacer blanco. El agredido aprovechando la oportunidad de que pasaba por aquel lugar un auto, requirió el auxilio, y valiéndose de los reflectores del vehículo repelió la agresión disparando varios tiros que tampoco hicieron blanco.

—oo—

LOCALES

Hoy, a las seis de la tarde, saldrá de la parroquial iglesia de San Juan la tradicional procesión del Santísimo, recorriendo las calles de Pons Icart, Méndez Núñez, Rambla de San Juan, hasta el extremo donde está emplazado el monumento de Roger de Lauria, Unión, San Miguel, Rebolledo, Smith, Real y Apodaca.

Dado el entusiasmo y la religiosidad que anida en los corazones de los parroquianos, cabe esperar que constituirá una grandiosa manifestación de fe cristiana.

—oo—

Para con destino al Oratorio particular de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, se recibió ayer un magnífico Sagrario, regalo de la piadosa familia barcelonesa, señores de Puigjaner.

Hemos tenido ocasión de ver el Sagrario, y como salido del acreditado taller de arte religioso de don Pedro Badía Obiols, de Barcelona, se trata de una obra de refinado estilo Renacimiento, con ornamentos de delicado gusto moderno, formando de tal manera un conjunto severamente artístico y muy en consonancia para que sirva de albergue al que es Señor de cielos y tierra.

En breve será bendecido e inaugurado, celebrándose con tal motivo una fiesta religiosa, de carácter íntimo, en el Oratorio particular de las citadas Hijas de la Caridad.

—oo—

Lechería "Mas La Pineda,,

Leche cruda	Higienizada
Leche calentada	Pasteurizada Esterilizada Especial p. la infancia
L. fermentada	Yoghourt Kefir Suero baciláctico

Se sirve a domicilio en botellas precintadas

La dirección técnica responde de la sanidad del ganado

Rambla de S. Juan, 38 :: Teléf. 391

—oo—

Farmacias de turno para hoy: Don Modesto Nadal, Mercería, 12; don Modesto Vallvé, Rambla de San Carlos, 14, y don Rafael Sanromá, Unión, 17.

—oo—

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.°

—oo—

Del presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad don José Soliano, hemos recibido atento B. L. M. invitándonos a la procesión del Santísimo Corpus, que saldrá a las seis de esta tarde de la parroquial de San Juan, para la cual ha sido designado pendonista.

—oo—

La cuarta lista de donativos para el Mutilado de Africa suma 220 pesetas.

—oo—

¡¡AGRICULTORES!!

Sin gasto ni compromiso alguno por vuestra parte la casa Bono Cusó y C.ª Lda., empleando sus acreditados *Germicidas Trías*, curará vuestros ganados, gallinas y palomos de todas las enfermedades infectivas y parasitarias; librará de enfermedades e insectos vuestras cosechas, y plantaciones, tanto en las huertas, como en los secanos por una sola vez, si lo pedís a la casa «Anper», San Agustín, 6, Tarragona. Apartado de Correos, 12.

¡Sin gasto ni compromiso por vuestra parte!

—oo—

A la solemne procesión del Corpus Christi, que saldrá a las seis de la tarde del día de hoy de la parroquia de San Juan Bautista, asistirá la Sección de la Adoración Nocturna en pleno, con bandera.

Se ruega a los señores Adoradores procuren hallarse en la iglesia antes de la hora indicada.

Al religioso acto también concurrirá el Turno de jóvenes tarsicios con su bandera.

—oo—

Farmacia Diges

Análisis - Específicos
nacionales y extranjeros

Aguas minerales—Sueros—Vacunas
Inyectables — Ortopedia

Calle Mayor, 46 = = Teléfono 442

TARRAGONA

—oo—

Ayer llegaron a esta ciudad en excursión las alumnas de la escuela nacional de Las Pesas (Albiñana), acompañadas de su profesora señorita doña María de la Cinta Bernad.

—oo—

Se afirma que, contra los rumores que se han publicado en la prensa estos días, el negocio de avellanas continúa encalmadísimo, no habiéndose concertado operaciones de la nueva cosecha.

A tal extremo se nota la calma, que las existencias de avellana de la pasada cosecha, que se calcula en unos 10.000 sacos y que se pagaron hasta 150 pesetas el saco, se están cediendo en la actualidad hasta 80 pesetas.

Según la prespectiva de la nueva cosecha, parece que ésta será abundante.

REGIONALES

El «F C. Barcelona» contrariando sus propósitos, ha desistido de celebrar el Aplec Barcelonista a Montserrat, que había sido anunciado para el día 28.

En la reunión celebrada por el Consejo Directivo fué acordada la suspensión de dicha fiesta.

—oo—

En vista del incremento que de unos años a esta parte toma la importación de huevos, en detrimento de la producción nacional, la Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro nombró una ponencia para que dictamine respecto a las medidas a tomar a fin de evitar los perjuicios que se irrogan a una producción tan generalizada en nuestras casas de campo.

—oo—

VINO

VIVERT

ESPUMOSO

—oo—

Copiamos de un semanario de Figueras:

«Si ninguna dificultad extemporánea no se impone vendrá a nuestra ciudad su hijo adoptivo el general secretario del Directorio militar, don Godofredo Nouvilas durante cuya estancia y en su honor serán celebrados varios festejos y se colocará la primera piedra al Grupo escolar Graduado».

—oo—

El Directorio ha acordado declarar de utilidad el puerto de Tortosa y nombrar una comisión que haga los oportunos trabajos de informe y reconocimiento.

En breve aparecerá la real orden.

—oo—

Es indudable que si prueba Vd. los vinos de las BODEGAS IDEAL, será su cliente entusiasta. Pida Vd. muestra gratis. Augusto, 11. Teléfono 577.—Servicio a domicilio.

—oo—

Ha llegado a Tortosa el reverendo Padre Algué, S. J., director del Observatorio de Manila.

—oo—

REFRESCO

FRUITAM

IDEAL

—oo—

Anteayer por la tarde, una motocicleta con sidecar, en la que iban tres pasajeros, vecinos de Reus, al regresar de Salou y ser cerca de las cuatro carreteras, bajaba con relativa velocidad un auto y al objeto de evitar un choque, el que llevaba la moto, hizo un rápido viraje y fueron despedidos de la misma.

A los gritos de las víctimas fueron varias las personas que se personaron en el lugar del suceso, llevando a dos de los heridos, que se llaman Antonio Doménech Valls y Luis Gallisá Anguera a la Clínica del doctor Ibarz, donde fueron curados de primera intención, sufriendo varias lesiones de pronóstico reservado, siendo conducidos después a su domicilio.

El otro que ocupaba el vehículo, únicamente sufrió algunas erosiones que fueron curadas en su propio domicilio.

—oo—

CASA MALE

Bajada Misericordia, 5.

El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

—oo—

El gobernador civil señor Milans del Bosch, al recibir a los representantes de la prensa comenzó refiriéndose al infringimiento que se hizo al bando publicado con motivo de la procesión del Corpus.

—Los agentes de la autoridad — agregó el señor Milans del Bosch— consiguieron detener a algunos de los infractores, siendo llevados a las delegaciones de policía cercanas al trayecto que recorrió la procesión.

Suman los detenidos 31.

Entre éstos hay personas de todos los sectores sociales. Dos de los detenidos ingresaron en la cárcel por ofrecer resistencia a la policía al ser requeridos para ir a la Delegación. A los 29 restantes se les impusieron multas que oscilan entre 25 y 1.000 pesetas. La imposición de multas se hizo ateniéndose al grado de instrucción de los detenidos.

—oo—

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

—oo—

El domingo próximo pasado se estableció en la parroquia de Bráfim la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia.

Después de verificada la bendición de las cuatro capillas para los cuatro coros establecidos se celebró la comunión general; a las diez de la mañana, en el Santuario del Loreto un solemne oficio, en el que predicó el P. Vendrell.

Este mismo día fué colocado por iniciativa del Párroco en el vestíbulo de dicho Santuario una magnífica fotografía de gran dimensión del Rdo. don Teodoro Magriñá, fundador de tan suntuoso Santuario.

—oo—

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten la *exposición* de trajes, *camisas, corbatas, calcetines, medias*, ligas, tirantes, cinturones, *Gorras y Sombreros* dril. *Grandes* existencias en *Guardapolvos* de todas clases y modelos.

PRECIOS LIMITADOS

CASA RUIZ

MAYOR, 9 — TARRAGONA

—oo—

Cortamos de un colega de Barcelona:

En la Diputación no se han perdido las esperanzas de que se constituya la Mancomunidad, pues las Diputaciones de Lérida y Gerona, que se oponían a ello, parece que han desistido de tal actitud.

—oo—

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

CASA MALE

Teléfono 316.

—oo—

GENERALES

Ha regresado de América el maestro Vives.

Ha dicho que en la América del Sur la colonia española no existe, ni le interesa lo español, y que sólo los argentinos sienten la necesidad de un abolengo cultural y lo buscan en España.

En cuanto a proyectos, ha dicho que nada ha escrito de música, ni nada tiene preparado para la próxima temporada. Va a Barcelona, donde descansará unos meses sin ocuparse de teatro.

—oo—

Se han efectuado ya las operaciones de liquidación de la última emisión de Tesoros realizada el 5 del corriente y ha resultado un prorrateo de 6'37 por 100 para las sumas superiores a 78.500; de 500 pesetas a 5.000 se entregarán todos los pedidos; de 5.000 a 78.000 se dará cinco mil pesetas y desde dicha última suma en adelante, se entregará a razón del prorrateo, o sea al 6'37 por 100.

—oo—

El decreto fijando las fuerzas navales para 1925-26 autoriza para tener sobre las armas catorce mil marineros y clases y tres mil cuatrocientos cuarenta y siete soldados y clases de infantería de marina.

—oo—

Se encuentra en Madrid una comisión de productores de frutas, gestionando solución al conflicto creado con motivo de que, por no poder cumplir con algunos de los requisitos que prescribe la real orden de 22 de abril último, se han acumulado en la frontera francesa gran número de vagones de fruta que se echa a perder, habiéndose tenido que suspender la exportación.

—oo—

Se ha publicado un real decreto autorizando al Ministerio de Marina para que proceda, por medio de concurso, a la venta de los restos del acorazado «España», que naufragó frente al cabo Tres Forcas.

—oo—

«La Correspondencia Militar» dice que, según se asegura, con motivo de un incidente surgido hace poco en Zaragoza entre el rector de la Universidad y un oficial de la guardia civil, ha sido aquél procesado, por insultos a la fuerza armada.

—oo—

La escuadra española, compuesta de los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I» y los destroyers «Alcedo» y «Velasco», ha llegado a Algeciras para aprovisionarse de carbón antes de zarpar para las costas de Marruecos.

—oo—

Antes de abandonar Ginebra, el señor Briand ha celebrado una nueva entrevista con el señor Quiñones de León, tratando de la orden del día a discutir en la próxima Conferencia franco-española sobre Marruecos.

A la salida de esta reunión, el señor Quiñones de León ha declarado: Es hora de llevar a la práctica los acuerdos adoptados en principio por los dos gobiernos. Estos, ciertamente, ya no son ningún secreto.

En primer lugar, se trata de una coordinación en el desenvolvimiento de las operaciones militares, sin que las tropas francesas intervengan, por el momento cuando menos, en la zona española. Este ha sido uno de de los acuerdos adoptados.

En segundo lugar, el bloqueo rifeño será llevado a cabo de acuerdo con las flotas y las tropas francesas y españolas, a fin de impedir el avituallamiento en armas y municiones de Abd-el-Krim.

La próxima Conferencia decretará seguramente una zona prohibida a lo largo de las costas de Marruecos, dentro de la cual los cargamentos de los buques sospechosos serán controlados.

—oo—

Se ha recibido en la Presidencia un telegrama de Murias de Paredes, anunciando que se ha creado un somatén de caballería, con 150 jinetes, los cuales han jurado el estandarte de la institución.

—oo—

Ha sido nombrado director general de Obras públicas en comisión al consejero inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don Antonio Faquineto y Perí.

—oo—

La «Gaceta» inserta un extenso decreto sobre concesión de auxilio por parte del Estado para la construcción de obras de abastecimiento de aguas a las poblaciones.

(c) Ministerio de Cultura 2005

FRUITAM

GASEOSAS DE FRUTAS SIN ALCOHOL

BOUQUET EXQUISITO

PÍDASE EN CAFÉS Y BARS

CASA BLANDINIERES ▣ P. OLIVÉ SANROMA

BODEGAS IDEAL JUAN VILÁ VIVES

Augusto, 11 ❋ ❋ ❋ Teléfono 577 ❋ ❋ ❋ Servicio a domicilio

Traspasado el establecimiento y efectuadas importantes reformas.

PROXIMA INAUGURACION

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Barcelona

VIAJES A ROMA

El vapor MONTEVIDEO saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de junio para Civitavechia.

Seguirán otras expediciones mensuales con motivo del AÑO SANTO.

Para informes dirigirse a su Consignatario en esta plaza SR. HIJO DE JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12, bajos. Teléfono núm. 73 : : : : Dirección telegráfica y telefónica: VILAR

El Estado podrá contribuir a las obras destinadas al abastecimiento de aguas a poblaciones siempre que lo soliciten los Ayuntamientos o Juntas vecinales o parroquiales correspondientes, concediéndoles auxilio para su ejecución.

—oo—

La administración española se ha puesto de acuerdo con la de Estonia para establecer desde el primero de julio próximo un cambio directo de giros postales entre ambos países con arreglo a las disposiciones del acuerdo de Madrid y del reglamento para su ejecución.

Los giros se expresarán en dólares, pudiendo ser hasta cien los admitidos en España y hasta veinticinco los que se impongan en Estonia.

No se admitirán fracciones de un centavo de dólar.

—oo—

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

—oo—

REMITIDO

Señor Director de LA CRUZ.

Ciudad.

Distinguido señor: Con verdadera sorpresa nos hemos enterado del contenido de la gacetilla inserta en su diario, correspondiente al día de ayer, denunciando al señor gobernador civil y al señor alcalde, abusos cometidos por algún compañero nuestro, cuando la visita de la Escuadra Inglesa, a esta ciudad, el pasado año.

La Junta de la Sociedad de Camareros y Cocineros, a que pertenecemos, no tuvo en dicha ocasión denuncia contra ninguno de sus asociados. De haberla tenido hubiéraise procedido en consecuencia.

Aunque se hubieren podido cometer faltas por algún miembro, no puede ponerse en entredicho el honor de la colectividad.

Esta Asociación, tiene graves motivos, para producir, con respecto al asunto que nos ocupa, denuncias que justifiquen acuerdos que pongan a salvo los intereses de sus afiliados, pero no lo lo ha hecho por lo delicado y suspicaz del asunto, y calcule usted cual será la naturaleza de aquellos motivos, que en sesión celebrada anteayer, la Junta acordó, con motivo de la anunciada visita de la escuadra inglesa a nuestro puerto, interesar a los patronos de la industria de Cafés, Bars y Restaurants, la colocación de carteles en inglés, encareciendo la necesidad de que se haga efectivo el valor de las consumaciones en el preciso momento de servirlas, para evitar los abusos ocurridos cuando la pasada visita, y que esta entidad, por el buen nombre de todos habrá callado por razones de elemental caballerosidad y delicadeza.

De usted atento s. s. q. l. e. l. m.—El presidente, Juan Dols.—El secretario, Juan Arnau.

Tarragona, 13 junio de 1925.

N. de R.—Compartiendo el criterio de este remitido en su fondo, nos resta declarar que jamás quisimos poner en entredicho el honor de la colectividad.

De Constantí

El poble de Constantí, de velles tradicions catòliques, ha celebrat la gran diada del Corpus amb solemnitats extraordinàries. Moltíssimes foren les persones que al matí reberen el bon Jesús; l'assistència a la Missa major fou extraordinària. Però la nota de més relleu fou la processó de la tarda, que va ésser solemníssima. Asistiren els nois i noies de totes les escoles, les filles de María que anaven modestíssimes, devots, socis de l'Apostolat de l'Oració, capella de música de la parròquia, dirigida per mossèn Francesc Canné, autoritats, celadores i associades del referit Apostolat de l'Oració.

Cridà fortament l'atenció la joventut tota del poble que, dividida en dos cors, dirigits molt bé pels senyors Rafel Gibert Nin, mestre de l'un i Joan Ferré Ferré, mestre de l'altre, cantaren a veus soles, amb molta afinació i justesa, abans de la sortida de la processó i alternativament en les quatre capelles que s'allçaren per a deturar-s'hi Nostre Amo.

Era commovedor veure tots els joves del poble sense distincions de partit, units amb germanor cristiana, cantant cançons als peus de Jesús Sagramentat.

Mil felicitacions merexen els cors i els seus dignes directors, que feren resultés solemníssima la diada eucarística.

Els nostres cantaires de Constantí triomfaran, mentre cantin amors a Jesús, triomfen les joventuts espirituals, les que porten dintre una vibració, no les joventuts lascives, plenes d'impures cobejances.

De retorn el senyor Rector donà les gracies, escoltant conmogut, les seves paraules plenes d'unció, tot el poble.

Un Constantinenc.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Teresa Perales Moravia.
Ignacio Margol Olivé.
Carmen Flexas Escoda.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo San Sebastián», con carga general, de Valencia.

Vapor «Cabo Peñas», con efectos, de Barcelona.

Pailebut «Adán», con cemento, de Barcelona.

Vapor «Nemrod», con explosivos, de Valencia.

DESPACHADAS

Laud «Tecla», con azufre, para Málaga.

Vapor «Cabo San Sebastián», con carga general, para Marsella.

Vapor «Cabo Peñas», con carga general, para Bilbao.

Vapor «Nemrod», con explosivos, para Barcelona.

Vapor «Manuel Espalliu», en lastre, para Valencia.

* * *

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

—

Para Bilbao y escalas
El 13 «Cabo Peñas».

Para New-York
El 19 «Cabo Torres».

Para Barcelona
El 16 «Cabo Roche».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Basilio ob., Eliseo prof., Anastasio pb., Rufino.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Modesto, Vito, Bernardo de Montón, Abrahán.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

Catedral A las nueve canto de Prima. Después se traslada S D M, en procesión desde el altar del Santísimo al altar mayor, en donde permanecerá expuesto hasta la una de la tarde. Predicará el beneficiado Rdo. Mariano López.

En turnos de dos capitulares y dos beneficiados se le hace vela durante toda la mañana.

A las cuatro nuevamente se expone S. D. M., siguiendo el canto de Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, terminadas las cuales en solemne procesion se traslada otra vez al altar del Santísimo.

San Juan. — Misas a las seis, siete,

(c) Ministerio de Cultura 2005

GRAN BALNEARIO VILLA ENGRACIA

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Abierto el HOTEL VILLA ENGRACIA. Recientes reformas. Cocina excelente. CHALETS se alquilan por meses y temporada «Masia del agua» pensión económica. Nuevo servicio de auto-ómnibus entre Valls y el Balneario. Informes y tratos en Barcelona: Bruch, 114 :: Teléf 1339 G.

ocho, nueve y once. A las diez oficio solemne y sermón por el P. Francisco Ferrán S. J.

A las cinco y media de la tarde Exposición, Trisagio cantado y seguidamente procesión solemne por las calles señaladas.

Sagrado Corazón —A las siete misa con Exposición y ejercicio del mes del Sagrado Corazón con plática.

A las nueve misa y ejercicio de la Seisena a San Luis para la Congregación Mariana

Carmen.—A las siete y media misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición, acto seguido canto de Maitines. A las seis y media empezará la función mensual de la Archicofradia de la Virgen del Carmen con estación del Santísimo, Trisagio a la Virgen del Carmen, motete, sermón, reserva y procesión, por la cual se gana indulgencia plenaria.

San Miguel —Conclusión de la Novena y del Triduo. A las seis de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio, Novena y sermón como los dos días anteriores, reserva y canto final.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—A las seis y media de la tarde solemne Octavario para ganar el Jubileo del Sagrado Corazón. Expuesto S. D. M., se practicará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón, se reza el Trisagio a la Stma Trinidad, sermón por el M. I. señor Penitenciario Dr. Rial, terminándose con la bendición y reserva.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 13

LA DIRECCION DE LA TABACALERA.

Ha circulado insistentemente el rumor de que en la junta general que celebrarán los consejeros de la Compañía Arrendataria de Tabacos el próximo miércoles, será nombrado director de dicha entidad, en sustitución del señor Bastos, el comandante de artillería señor Alvarez Guerra, que recientemente fué nombrado consejero.

NOTICIAS DE PALACIO

El marqués de Magaz despachó con el Rey sometiendo a la firma regia el decreto nombrando al Patriarca de las Indias para la Sede Compostelana y otros de menos importancia.

Interrogado al salir de Palacio el presidente interino del Directorio, dijo que ha terminado la operación iniciada ayer en el sector de Gorgues, con éxito para nuestras tropas.

Los periodistas le felicitaron por ello y personalmente por cellebrar hoy el marqués de Magaz su fiesta onomástica.

ESTA TARDE EN LA PRESIDENCIA.

Al llegar esta tarde el marqués de Magaz a la Presidencia se adelantó a los periodistas diciéndoles que las noticias de provincias no acusaban novedad.

Un periodista preguntó: ¿Y de Marruecos?

El presidente interino repuso que todo continúa igual que ayer.

Visitaron a última hora al marqués de Magaz el señor López Ferrer, ex secretario de la Alta Comisaría; el subsecretario de Marina; el señor Castedo y el gobernador de Madrid.

REPRESENTANTE A PARIS

Esta noche marcha a París el catedrático del Instituto Agrícola Alfonso XIII don Emilio Vallando, para representar a la Asociación de Vecinos de Madrid en el Congreso de la edificación que se celebrará próximamente en la capital francesa.

EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

El miércoles próximo se celebrará ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra el moro Amed-Ben-Amar, por el supuesto delito de traición.

Actuará de ponente el general Picasso.

EL PRESIDENTE INTERINO

El marqués de Magaz ha despachado este mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Estado y de Gracia y Justicia.

Después conferenció el presidente interino con el general Martínez Anido y recibió la visita del alcalde de Málaga doctor Gallo, del general García Moreno y del capitán general de la séptima región.

******

EXTRANJERO

LEY DE PREFERENCIA ADUANERA

Londres, 13

La Cámara de los comunes ha aprobado la ley de preferencia sobre el tabaco, frutos en conserva y secos y vinos producidos en los dominios. Una moción que pedia el aplazamiento de la preferencia ha sido derrotada por 277 votos contra 93. Han votado con la mayoria, seis liberales y veinte laboristas, entre los cuales, se hallaban el ex ministro Thomas.

VAPOR ZOZOBRADO

Tokio, 13

El vapor joponés "Kankyomaru" ha zozobrado ante las costas de Corea, ignorándose la suerte de la tripulación y de los 300 pasajeros que llevaba a bordo.

El Almirantazgo ha enviado al lugar del siniestro dos buques de salvamento.

EL KAISER

La Haya, 13

Telegrafian de Doorn que el ex-kaiser Guillermo pasará la temporada de baños en Norwich.

Esta es la primera vez que se ha antorizado al ex kaiser para ausentarse de Doorn desde que fue internado en Holanda

COMUNISTAS DETENIDOS

Nantes, 13

Durante la pasada noche fueron detenidos por la policia cuatro comunistas, sorprendidos mientras se hallaban colocando proclamas subversivas. Entre los detenidos se halla uno llamado Jaunet, de 24 años, zapatero, secretario de la federación comunista.

En el registro efectuado en su domicilio fueron encontrados numerosos impresos clandestinos y una maquina de imprimir

POILLET DESISTE DE FORMAR GABINETE

Bruselas, 13

El grupo parlamentario de la derecha ha celebrado su anunciada conferencia decidiendo por 63 votos contra 62 y seis obstenciones el no aprobar el programa del vizconde Pauillet.

En esta resolución Pouillet ha visitado al rey manifestándole que desistia de formar el nuevo gobierno.

La crisis política dura ya desde hace sesenta días.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

TISANE GISBEY
(llamada de SANTÉ)
de los ABATES TRAPENSES
Compuesta únicamente de plantas medicinales

Remedio contra el Estreñimiento y las afecciones derivadas, males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de especificos, principales farmacias, droguerias Laboratorio José Tió, Torrente de las Flores, 73, Barcelona

En Tarragona *Drogueria de José A. Sans*

DEPILATORIO REY

Unico en su clase que extirpa radicalmente pelos y vello.

De venta en la calle de Caballeros, 6, entresuelo.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

PELUQUERIA DEL CENTRO

En el «Salón de Señoras» todos los viernes, Ondulación Marcel y aplicación de Tinturas (último invento), de 8 a 5 y media.

Los demás días corte de pelo y lavados, de 8 a 12 y de 4 a 8.

Lunes y martes, no se trabaja.

Domingos, de 8 a una.

Rambla de San Juan, 56 entresuelo.

PRIMER PISO PARA ALQUILAR

decorado moderno, con jardín y W. C.. — Alquiler, 100 pesetas.

Informes: don José Sabaté, Conde de Rius, 5, 1.º, 1.ª

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrecen mujeres para faenas.

Para portería se ofrecen.

Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

SOLARES EN VENTA

en la calle de Estanislao Figueras.

Razón: Colón, 6.

VINOS DE COSECHA PROPIA

Se venden: tinto, a 30 céntimos litro; blanco, a 35 céntimos; Rancio, a 1,40 ptas., y moscatel a 1,50 pesetas.

Calle de la Nao, 5, bajos.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc.

Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

Espíritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

REMEDIOS VIEJOS Y ÚNICOS

Todas las mujeres, así solteras como casadas, para gozar perfecta salud, sin colores pálidos; para regularizar los desórdenes propios de vuestro sexo, suprimir molestias y dolores; y las madres para criar bien los hijos, tener buena leche y abundante

TOMAD

¿Queréis gozar perfecta salud y tener larga vida? El único medio es un preparado vegetal, sin yoduros.

Tomad, pues

Depósito general para Tarragona y Comarca:

Doctor Nadal, farmacéutico, Mayor, 14-Tarragona

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30, y Leòn, 48 - TARRAGONA

Leche condensada

NURIA

— Y —

Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reunen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

(c) Ministerio de Cultura 2005